



Añorve y Mancera anticipan una "lluvia" de amparos contra extinción de fideicomisos del Poder Judicial

"Es una aberración de Morena", dijo el coordinador de los senadores del PRI. Los diputados de la 4T extinguieron 13 de 14 fideicomisos que suman 15 mil millones.



Continúa la guerra entre la 4T y la Suprema Corte de Justicia. Con el voto de Morena, el PT y el Partido Verde, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial para extinguir 13 fideicomisos.

Dichos fideicomisos suman 15,434 millones de pesos. En respuesta, la Suprema Corte de Justicia aseguró -a través de una tarjeta informativa- que "la extinción de los fideicomisos SÍ afecta los derechos laborales de las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación".